



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM
CONVOCA AL

22 DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) convoca a la emisión número **22** del **Diplomado Relaciones de Género** (DRG). La actividad de educación continua especializada en feminismo y estudios de género de más larga data en la UNAM y en México.

El CIEG organiza este diplomado con el objetivo de ofrecer a quienes participan conocimientos actualizados y sistematizados sobre feminismo y estudios de género, así como una formación académica en la comprensión crítica del género y su uso para el análisis de la realidad social.

Tras veintiún emisiones realizadas desde el año 2002 –y cuatro emisiones de su versión para titulación–, el DRG ha consolidado su propuesta teórica pedagógica metodológica, un claustro docente especializado y sus procesos de planeación, gestión y evaluación académica. Además, al tiempo que mudó sus actividades de la modalidad presencial a distancia, en 2022 sumó a sus fortalezas académicas la experiencia de un grupo de reconocidas expertas que integran su Comité Académico.

Los objetivos, la selección temática y la estructura modular del DRG están diseñados con la intención de otorgarle un sentido holístico –coherente y cohesivo– a la experiencia formativa del Diplomado. A través de los siete módulos que componen el Diplomado se brinda a quienes participan un acercamiento multidisciplinar a los debates contemporáneos en torno al género y las teorías críticas feministas.

OBJETIVOS

Que quienes participen:

- Identifiquen las relaciones de género y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social, para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Utilicen el aparato crítico feminista y la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico-profesionales donde participan y se desarrollan.
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para el feminismo y los estudios de género.

PERFIL DE INGRESO

- Personas que concluyeron estudios de licenciatura o tituladas con interés en el feminismo y los estudios de género.¹

PERFIL DE EGRESO

Al término del Diplomado, se espera que quienes egresen:

- Identifiquen, mediante el aparato crítico feminista y los estudios de género, los procesos y estructuras sociales que habilitan las desigualdades entre los sexos/géneros.
- Distingan, de forma multidisciplinar, la dimensión de género presente en distintas problemáticas sociales.
- Incorporen la categoría género de manera crítica en el desarrollo de sus actividades académicas y profesionales.

¹ Deseable comprensión lectora en idioma inglés.

ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado es una actividad académica con un marcado acento teórico, estructurado en siete módulos temáticos más un taller de escritura que, de manera ordenada, ahondan en el análisis crítico de las relaciones de género en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales.

MÓDULO	SESIONES
I. Feminismo y género: bases políticas y conceptuales	4
II. Representaciones y prácticas culturales del género y la sexualidad	4
III. Género, identidades y sexualidades	4
IV. Género, sexo y salud	4
V. Género, división sexual del trabajo y economía	4
VI. Género, violencia e instituciones sociales	4
VII. Género, poder y Estado	4
Taller de escritura	2
	30

MODALIDAD

A distancia:

- Sesiones sincrónicas a través de la plataforma *Zoom*.²
- Actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa *Google Classroom*.³

DURACIÓN

El Diplomado es una actividad académica que considera en su diseño la importancia de conciliar la vida laboral, familiar y personal de quienes participan (estudiantes, docentes y equipo coordinador), por lo que se desarrolla en sesiones de 4 horas a la semana y actividades de estudio de administración libre.

Tiene un reconocimiento de **240 horas**, distribuidas a lo largo de aproximadamente ocho meses (febrero a octubre): **50% horas clase** que corresponden a las 30 sesiones sincrónicas y **50% horas trabajo de administración libre** dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo final.⁴

² Es importante que las personas interesadas dispongan de computadora y/o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuenta de *Zoom*. Para un óptimo desarrollo de las sesiones se recomienda que quienes participen mantengan su cámara encendida.

³ Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico *Google Gmail* para hacer uso de la plataforma *Classroom* en donde se alojarán los materiales y recursos educativos y la entrega de actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo final.

⁴ La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Dos grupos de máximo 25 personas en los que participan estudiantes nacionales e internacionales. Uno con sesiones los días martes y otro los días jueves (la apertura de cada grupo está condicionada a la inscripción de mínimo 20 personas).

HORARIO

- Grupo 1: martes de 16:00 a 20:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.
- Grupo 2: jueves de 16:00 a 20:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

- Sesiones modulares:
Grupo 1: martes, del 25 de febrero al 21 de octubre de 2025.
Grupo 2: jueves, del 27 de febrero al 23 de octubre de 2025.
- Apertura y presentación de Diplomado (ambos grupos): 18 de febrero de 2025.
- Coloquio y conferencia magistral de clausura (ambos grupos): 4 de diciembre de 2025.

EVALUACIÓN

Quienes participen deberán aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas de los siete módulos y un ensayo final inédito de entre 20 y 25 cuartillas de extensión. La aprobación de cada módulo y del ensayo final está sujeta a lo señalado en los **Criterios de evaluación del 22 Diplomado Relaciones de Género** del CIEG.⁵

⁵ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/criterios-de-evaluacion-22DRG.pdf>.

COSTOS

Pago completo		\$20,000.00	\$6,500.00 inscripción y tres parcialidades de \$4,500.00
Exalumnas/os con credencial vigente	20% de descuento	\$16,000.00	\$5,500.00 inscripción y tres parcialidades de \$3,500.00
Alumnado y personal con credencial UNAM vigente	50% de descuento	\$10,000.00	\$4,000.00 inscripción, tres parcialidades de \$2,000.00
Pago en el extranjero		\$1,200.00 USD\$ ⁶	Pago en una sola exhibición
Costo por inscripción a un módulo de forma individual		\$3,500.00	Se realizará en un solo pago, una semana antes de iniciar el módulo. ⁷

De acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG)⁸, las solicitudes de exención de pago del STUNAM y la AAPAUNAM se recibirán únicamente junto a las cartas de presentación y exposición de motivos. Los lugares se otorgarán por orden de recepción.

Se otorgará UNA exención de pago sindical por cada 15 personas que se inscriban y de acuerdo al cupo del grupo.

⁶ El pago o transferencia bancaria internacional se realiza a una cuenta bancaria de la UNAM en Estados Unidos. Se deberá cubrir las expensas por motivo de transferencia internacional y considerar las tasas de conversión correspondientes.

⁷ Inscripción sujeta al cupo en el grupo y módulo seleccionado.

⁸ Disponible para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/reglamento-pagos.pdf>.

CALENDARIO DE PAGOS

Se emitirá una ficha de pago personalizada indicando el monto y fecha límite de pago. Los pagos se realizan por depósito bancario en ventanillas o practicajas de BBVA Bancomer o por transferencia bancaria de BBVA a BBVA, en las fechas que se indican:

- Pago por concepto de inscripción: antes del 17 de febrero de 2025.
- Primera parcialidad: antes del 25 de abril de 2025.
- Segunda parcialidad: antes del 16 de junio de 2025.
- Tercera parcialidad: antes del 12 de septiembre de 2025.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de selección, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del 22 Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo señalado en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG** (LIPADEC-CIEG).⁹

- Las personas interesadas deberán enviar una carta de presentación y exposición de motivos (en formato PDF) dirigida al Comité Académico del Diplomado, con extensión máxima de dos cuartillas, en la que se exprese:
 - a. Breve semblanza curricular (formación académica y trayectoria profesional).
 - b. Sus intereses por el feminismo y los estudios de género.
 - c. Las expectativas sobre la manera en que el Diplomado contribuirá a su formación académica y desarrollo profesional.
 - d. Indicar el día en que desean cursar el Diplomado (martes,

- e. Indicar si se solicita algún tipo de descuento UNAM o exención de pago sindical.

En caso de solicitar descuento Comunidad UNAM o exención de pago sindical, se deberá anexar en otro archivo la credencial vigente (alumna/o, trabajador/a o exalumna/o) digitalizada por ambos lados.

Ambos archivos se deberán enviar al correo: formacion@cieg.unam.mx.

- El Comité Académico del Diplomado realizará la selección de las personas que serán admitidas. Su fallo será inapelable.
- Las personas admitidas recibirán vía correo electrónico la notificación de aceptación y ficha de pago por concepto de inscripción al Diplomado.
- Las personas que decidan continuar con el proceso de inscripción deberán enviar al correo electrónico formacion@cieg.unam.mx los siguientes documentos probatorios:
 - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
 - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).
 - c. Comprobante del último grado académico o de estudios (título, cédula, carta de pasante o historial académico digitalizados).

Las personas que no realicen ni envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada en el Calendario de esta Convocatoria, no asegurarán su inscripción.

REQUISITOS DE INGRESO

- Comprobante de pago por concepto de inscripción.
- Documentos probatorios.

- Formatos debidamente firmados de “Autorización de uso de la imagen personal” y “Términos y condiciones”, en donde expresan su conocimiento del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG), de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (LIPADEC-CIEG), de la Convocatoria al 22 Diplomado Relaciones de Género y de los Criterios de evaluación del 22 Diplomado Relaciones de Género del CIEG, que se pondrán a su disposición en el correo de notificación de admisión.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos académicos, de conducta, administrativos y económicos adquiridos con el Centro.
- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Acreditar, por lo menos, 80% de asistencia, sin exceder una falta por cada módulo.
- Responder en las fechas indicadas los formularios de desempeño del Diplomado.
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.¹⁰
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.¹¹

REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

- Aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 6.

¹⁰ Disponible para su consulta en: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>.

¹¹ Disponible para su consulta en: http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84.

- Obtener un promedio general de mínimo 8.5 en los siete módulos.
- Asistir, como mínimo, al 80% del total de sesiones, sin exceder una falta por cada módulo.
- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.
- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos académicos, de conducta, administrativos y económicos adquiridos con el Centro.
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.

CALENDARIO

Recepción de cartas de presentación y exposición de motivos	Hasta el 31 de enero de 2025
Selección de personas aceptadas por parte del Comité Académico	3 al 7 de febrero de 2025
Notificación a las personas aceptadas en el 22 DRG	10 de febrero de 2025
Recepción de documentos probatorios, comprobante de pago de inscripción, y formatos "Autorización de uso de la imagen personal" y "Términos y condiciones"	10 al 17 de febrero de 2025
Apertura y presentación del Diplomado	18 de febrero de 2025
Desarrollo del Diplomado	25 de febrero al 23 de octubre de 2025
Coloquio y conferencia magistral de clausura	4 de diciembre de 2025

- Días de asueto: 15 y 17 de abril; 1 de mayo; 16 de septiembre de 2025.
- Periodo vacacional UNAM: 7 al 25 de julio de 2025.

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Amneris Chaparro Martínez
Dr. Gerardo Mejía Núñez
Mtra. Alma Patricia Piñones Vázquez
Mtra. Hilda Eugenia Rodríguez Loredó
Dra. Itza Amanda Varela-Huerta

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Gerardo Mejía Núñez, coordinador
Alejandra Rodríguez Reséndiz, asistente
José Emmanuel Morales Flores, asistente

INFORMES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

www.cieg.unam.mx

formacion@cieg.unam.mx

**CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA
SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de diciembre de 2024.